

ACORDADA N° 8
AÑO 1974

En Buenos Aires ²⁶ días del mes de marzo del año mil novecientos se-
tenta y cuatro, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor
Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don /
Manuel Arauz Castex, Don Ernesto Corvalán Nanclares y Don Héctor Mas-
natta,

Consideraron:

Que en el día de ayer ha fallecido el Dr. Manuel Aguirre
Naón, Secretario Letrado de esta Corte, cargo que desempeñó poniendo /
de manifiesto destacadas dotes personales.

Resolvieron:

1º) Adherir al duelo invitando al personal a concurrir al
acto del sepelio.

2º) Dirigir nota de pésame a la familia, con copia de la
presente Acordada, y realizar publicaciones en los diarios.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se co-
municase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy
fe.

Manuel Arauz

Ernesto Corvalán

Héctor Masnatta

Manuel Arauz